DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona: Domingo 14 de Agosto 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6923

La protección á la infancia

El más alto fin moral, la realidad más legítima del amor al prójimo, el porvenir más lisonjero de las esperanzas patrias y de la regeneración de la humanidad es la tarea de la defensa y de la conservación de la vida de los niños. La ley de la existencia con sus dos términos: principio y fin, nos domina y nos somete desde que alienta el primer destello del sér que nace, hasta que en lucha con nuestros esfuerzos se apaga la luz de la vida y se cierran los ojos para dormir el sueño eterno.

A esa ley de la existencia, la suprema de los pueblos, se amoldan todos; á esa conservación de la vida se ajusta el primer mandamiento del poder constituido y el esfuerzo supremo de la más pobre y débil criatura que tiende su mano en demanda de una limosna. La muerte, el fin, á la que todos tememos y de cuyo golpe procuramos sustraernos, será tanto más lejana, cuanto más nos fijemos en el principio de la vida, tanta más cercana cuanto más se abandone en sus primeros pasos al niño; puesto que de ese principio que constituye la infancia, ha de brotar, ó la perfecta organización física, que es la base del trabajo, del saber, del valor y de todos los esfuerzos y todas las conquistas, ó la marchita existencia de esos séres que vienen al mundo á sufrir y hacer padecer, que languidecen y caen sin alientos en los primeros años de sus infantiles quejas y que si logran con esfuerzos sobrehumanos y tardíos, vencer la anemia, la caquexia y las enfermedades que lo agotan, son séres que para nada sirven, que no harán nada, que no resolverán los grandes problemas sociales y que ni por su inteligencia, ni por su fuerza, ni por sus empeños, ni por su valor, ni por sus sentimientos purísimos y afectivos, podrán nunca ser útiles á si mismos, á la sociedad, á la prosperidad de su pueblo y á la defensa de la Patria.

El Dr. Hauser en su notable libro titulado «Madrid, bajo el punto de vista médico-social», dice: que la historia de la evolución de la sociedad moderna ha demostrado que la grandeza física y moral de una nación, se halla en razón directa del número de sus habitantes; y que el aumento progresivo de individuos aptos para el trabajo material é intelectual de un país, es la expresión exacta de su prosperidad y vitalidad.

Aún más allá, podemos ir nosotros, si sentamos como la ley de la humanidad este otro axioma, como base de todas esperanzas y de todo problema social, punto de partida de to-[illegible] las reflexiones y es á saber que «la gran-[illegible] y la prosperidad de los pueblos ha de [illegible] del mayor ó menor grado, de la ma-[illegible]r importancia, que todos y cada [illegible]ue formamos entre las actividades humanas dediquemos á la protección y defensa de los niños.

Bajo el triple aspecto *económico, moral y social*, he de tratar esta cuestión en las columnas de este periódico que galantemente me cede su querido y distinguido director y como de ella han de nacer máximas de higiene infantil, conceptos que no son míos y sí, forman, sin embargo con categoría de ley sanitaria entre los pueblos cultos; como al lado del mal que la ignorancia ó el abandono han dejado nacer, señalaré el remedio aceptado y general, me atrevo á solicitar la benevolencia y la atención del pueblo tarraconense para esta serie de artículos que bajo el título de «Protección á la infancia» me propongo escribir semanalmente y no vean en mis líneas, ni en la firma que los suscribe, más que el deseo de la perfección de los niños; á los que me dedico con preferencia siquiera sea por el amor que les tengo y por seguir aquel ejemplo de Dios cuando decia en su peregrinación por el mundo: «venid á mi los niños inocentes».

Y hasta mi próximo y primer artículo de la serie, se ofrece á tan amables lectores el

DR. MORAL.

Tarragona 13 Agosto 1904.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París, 12.

Obedeciendo á intimaciones del almirante chino, ayer fué arriado el pabellón y desarmado el destroyer ruso llegado al puerto de Chefú, por ser aquellas aguas neutrales.

Por la noche, á favor de la obscuridad y con las luces apagadas, penetraron en dicho puerto tres contratorpederos japoneses, á los cuales se hizo la misma intimación que al destroyer ruso, pero su jefe contestó que aquella misma noche se harian á la mar, dando promesa también de que no se faltaria al principio de neutralidad.

Pero á las tres de la madrugada iniciaron los japoneses un vigoroso ataque contra el destroyer ruso ya desarmado, forzándole á admitir el combate, que fué corto, pero muy encarnizado.

Cuando ya los japoneses se disponian á llevarse á remolque el buque ruso, estalló á bordo de éste una formidable explosión, viéndose entonces como casi toda su tripulación echábase al agua, salvándose de este modo de caer prisioneros.

Entre los pocos heridos que resultaron del pequeño combate, dícese que está el capitán del buque ruso.

Nadie se explica la inacción de los chinos ante tan flagante violación de la neutralidad cometida por los japoneses, creyéndose que de este hecho han de resultar grandes complicaciones diplomáticas.

La Legación japonesa en París anuncia un telegrama de Tokio, según el cual al salir la escuadra de Port-Arthur fué atacada por los japoneses, siendo enteramente dispersada.

El «Askold», el «Novik» y otro crucero, con algunos buques pequeños buscaron refugio en Kiao-Tcheng, añadiéndose que cinco acorazados, un crucero y el buque-hospital regresaron á Port-Arthur.

La escuadra del Japón no sufrió en todas estas maniobras el menor daño.

El puerto de Kiao-Tcheng se halla al sud de Chefú y es el que fué cedido por China á los alemanes en 1898.

En San Petersburgo se ha recibido un despacho oficial, anunciando, según parte del comandante general de Port-Arthur, que anteayer se hizo á la mar la escuadra rusa con el buque-hospital «Mongolia», manteniéndose en el horizonte una división de la escuadra japonesa.

Desde hace cuatro dias es cañoneado el puerto constantemente.

De Chefú confirman la noticia de que la escuadra rusa, ó una parte de ella, llegó al puerto de Kiao-Tcheng.

Háblase también de que los japoneses han capturado á dos torpederos rusos en la costa de China, creyéndose que ha quedado completamente desbaratada la tentativa de los rusos de llevar su escuadra á Vladivostock.

También se dice que una parte de la escuadra rusa salida de Port-Arthur hace rumbo á Shanghay, donde no se sabe si podrá llegar, pues los japoneses vigilan activamente aquellos mares.

Más tarde ha llegado aquí la noticia de que los tres ó cuatro barcos rusos que se habian refugiado en Kiao-Tchen han sido capturados por los japoneses después de un encarnizado combate dentro del mismo puerto.

De Líao Yang dicen que los acorazados japoneses están á menos de doce verstas de la población, añadiendo que todas las mujeres y la mayoría de los comerciantes lo han abandonado.

Noticias de San Petersburgo dicen que el general chino Kuang-Kai, al frente de sesenta mil hombres, avanza hacia el Norte, y aunque nada ha emprendido todavia contra los rusos, su aproximación es una seria amenaza para el ejército del general Kuropatkine.

Los japoneses están operando grandes reconocimientos entre Hai-Tcheng y Mukden, temiéndose, tal vez con fundamento, que el ejército del Japón haga un movimiento envolvente hacia Mukden.

París, 12.

Un telegrama del general Kuropatkine dice que el jueves fué descubierta la marcha de avance de los japoneses contra el frente Sud del ejército de Manchuria.

Se ha comprobado también que las partidas de bandidos chinos al mando de oficiales japoneses, habiéndose trabado fuertes escaramuzas con alguna de estas partidas.

Además se confirma que el crucero japonés «Kasuga» se fué hace dias á pique con toda su tripulación.

A las doce y media de esta tarde ha nacido el heredero de los Emperadores moscovitas, á quien se ha puesto el nombre de Alexis.

La población de San Petersburgo muestra gran alegria, adornando las casas y preparando magníficas iluminaciones.

El Presidente de la República francesa ha telegrafiado al Czar felicitándole por el feliz nacimiento de su hijo.

París, 13.

Dicen de Chefú que el «Bayan» volvióse á Port-Arthur, después de haber sufrido algunas averías.

El Gobierno de San Petersburgo protestará de que algunos buques de su escuadra hayan sido atacados en circunstancias que son una verdadera violación de los más elementales principios del derecho internacional.

Se dice ahora que el almirante chino intentó oponerse á que el destroyer ruso fuese atacado por los japoneses en aguas neutrales, y que después intimó á los mismos á que devolviesen el buque apresado, pero que los oficiales del Japón no le hicieron nunca caso.

DESDE CETTE

Continúa la calma en el mercado de vinos. Los preparativos para las próximas vendimias absorben hoy por hoy la atención general, y las existencias que restan todavía en los almacenes no tienen salida por falta material de compradores. Es un estado de completa indecisión.

Han llegado á este puerto el vapor «San José», de Sevilla, y el pailebot «Paloma», procedente de Córcega, con cargamento de langosta.

Han sido despachados los vapores españoles «Martín Saenz», de Pinillos, para Barcelona; el «Villarreal», para Valencia, y el «Colón», para Tarragona.

Son esperados los vapores «Antonio», «Comercio», «Balear» y «Villa de Sóller» y los pailebots «Nueva Juanita» y «Lorencito».

Una noticia para los viticultores y exportadores: Acaba de publicarse una obra titulada «Le sucrage des vins», que, tal como el epígrafe indica, consiste en un método práctico para las operaciones de azucarar los vinos, tanto de primera como de segunda fermentación. Todas las reglas que el opúsculo contiene tienen como base ó punto de partida la ley francesa de 28 de Enero de 1903 sobre el nuevo régimen de los azúcares. Contiene además el texto oficial de la mentada ley y el reglamento en lo que se refiere á los vinos. Es de suma utilidad para los que se dedican á la exportación de vinos á Francia, porque ella les indicará el camino que han de seguir para poner en condiciones de ley los productos que hayan de ser exportados, sin cuyos requisitos serian rechazados por las Aduanas francesas.

En distintas poblaciones de este departamento han estallado durante estos últimos dias furiosas tempestades de agua y granizo, algunas de las cuales han causado bastante daño en los viñedos. Esto no obstante, el termómetro sigue fijo y la temperatura como de plena canícula.

S. ALBANÉS.

11 Agosto 1904.

Las casadas de la Coruña

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo se ocupó la prensa de un caso muy extraño ocurrido en un pueblo cercano á la Coruña y en el que intervinieron los tribunales.

Dos señoritas, después de falsificar varios documentos contrajeron matrimonio disfrazándose una de ellas de hombre para llegar al altar.

Después y descubierta la superchería, que dió motivo á un escándalo mayúsculo y á grandes discusiones cieniíficas, pasaron las señoritas á Portugal, estableciéndose en Lisboa.

En este punto dieron bastante que hablar, porque una de las dos tuvo un hijo.

Nada más se habia vuelto á saber de aquel matrimonio sin varón y el asunto habia quedado relegado al olvido. Otras cuestiones de más actualidad hicieron que el público olvidase lo que durante mucho tiempo mantuvo su atención.

El periódico *La Prensa*, de Buenos Aires, da cuenta de una nueva aventura de las dos extravagantes mujeres.

Hace algún tiempo llegaron á Buenos Aires, recomendadas no se sabe por quién á una persona de alguna posición.

Presentáronse ambas, no como matrimonio, sino como tales mujeres, aunque modificando los nombres. Eran entonces María Sánchez y Carmen Gracia.

Pronto rompióse la unión por carecer de medios para vivir, y Carmen María Sánchez entró de sirvienta en una casa, quedándose la otra en posición no muy desahogada y dedicándose á cuidar de un niño que debia ser el nacido en Portugal.

Hace siete meses, un irlandés, Ch. Jensen, dueño de un comercio, se casó con María, desconociendo toda la historia del «matrimonio», y se retiró de los negocios, marchando á una finca, donde pensaba pasar la luna de miel.

Esto no pudo realizarse, pues la mujer tenía un genio de mil demonios.

Las peloteras se sucedian sin tregua en aquel hogar, hasta que un dia el horizonte se despejó, cambiando María de carácter.

El milagro lo habia hecho otra mujer que apareció en casa del irlandés y á quien aquélla recibió con estruendosos besos y apretados abrazos, presentándola al marido como si fuera su hermana.

Esta llevaba consigo un niño de pocos años.

Jensen vió tales cosas, que sintió celos y se propuso averiguar el pasado de su malhumorada esposa.

Al efecto salió para Buenos Aires y comenzó

sus trabajos de investigación, encontrándose con la más extraña situación imaginable. El se había casado con María Sánchez; y María era Mario, y Mario se había casado, cuando aparecía como hombre, con Consuelo, ó con Carmen... No sabía ya el irlandés con quién se había casado.

No hay que decir la sorpresa del hombre, el cual no sabe lo que le pasa, pues no puede decir, ateniéndose á la historia, si está casado con un hombre ó con una mujer.

Por lo pronto y mientras se serena, ha llevado el asunto á los tribunales, basando su denuncia en la siguiente prescripción del Código penal: «El que contrajere matrimonio sabiendo que existe impedimento que causa su nulidad absoluta será castigado con penitenciaria de tres á diez años.» Se ha instruído proceso con este motivo, y la prueba tendrá que ser científica, habiendo sido encargados de ella dos médicos forenses.

No hay que decir los comentarios á que han dado lugar en Buenos Aires «Mario y su mujer.»

PICOTAZOS

Entre los acuerdos adoptados por nuestra corporación municipal, figura la supresión del 50 por 100 de las luces destinadas al alumbrado público.

Así, así se administra. Pero estos señores tienen la fatalidad de hacer las cosas incompletas. ¿Por qué no se hace lo propio con los empleados encargados de *recolectar* la inmundicia amontonada en la vía pública?

Llévese á efecto una y otra cosa, si es posible antes de las próximas fiestas; anúnciese á los cuatro vientos y es seguro, ¡qué digo seguro! segurísimo, que media Europa se traslada á Tarragona para *disfrutar* de un espectáculo que sobrepujará en mucho á las celebradas ferias que semanalmente se verifican en el *Zoco* tangerino.

Será el número que constituirá el *clou* del programa.

Prometo mi asistencia á él con la única alteración de sustituir el *moro de rey* por una *lámpara* Davy.

***

Leo, corto y transcribo:

«Comunican de Rentería que vive en dicha villa una joven que echa por la boca varias cosas que aseguran que tenía en el estómago.

Estos últimos dias ha arrojado carretes de [illegible], agujas pequeñas de cera, cintas, dedales y otros objetos.

El vecindario, para examinar este caso, acude á la casa de la jóven.

Esta tiene de quince á dieciseis años.»

¿Pero eso es una mujer, un *trasatlántico* ó una tienda de bisutería?

Por más que reflexiono sobre el caso no me esplico la admiración de aquellos vecinos.

¡Pues no hay por esos mundos pocos individuos que le dan quince y raya á la jóven de Rentería! Si cualquiera de estos arrojara por la boca la mitad de lo que se han tragado, á estas fechas tendríamos convertida á España en una segunda Jauja.

Arrojar cintas, dedales, carretes... Taday *pobreta*.

***

No todo va á ser censurar á nuestros ediles, que al fin y al cabo se llevan muy malos ratos, no pocos disgustos y muchas noches en claro estudiando los *arduos* y *complicados* problemas referentes á la *ínsula* cuya representación ostentan. Y todo ¿para qué? Para que á lo mejor se desaten los elementos ó los vecinos reclamen—para el caso es lo mismo—y den al traste con tan generosas iniciativas como las que circulan por ahí y que dicen estaban destinadas á causar general sorpresa en las fiestas que se avecinan.

Corridas de toros, regatas, fuegos ¡artificiales ¡qué se yo cuantas cosas más! Pero no sé porque me viene ahora á la memoria aquel conocido verso de Horacio.

Mons parturiens mus ridiculus nascetur

Y sino el tiempo y yo... contra quien quiera.

***

Asegura un corresponsal que ha podido apreciar el *fenómeno* que cerca de Oporto existe un individuo que se retuerce en horribles contorsiones siempre que oye pronunciar las palabras curas, cementerio, tributos, etc..... acabando tan extraño *baile* con gestos y frases como si estuviera poseído de *o demo*.

Pues si todos los españoles padeciéramos de la misma afección quedaría convertida cada casa en una especie de *danza macabra*, ¡porque miren ustedes que al cabo del día oímos y notamos los efectos de los curas, cementerios y gabelas!

Si estuviera al alcance de mi mano ese *vivo* ya le daría yo recuerdos para *o demo*. ¡*Guasón*!

***

Ultima hora.—Próximo á cerrarse este número empezamos á recibir extensos detalles de nuestro corresponsal especial en K-ta-pun Chin-chin, que nada en concreto nos manifiesta referente á la suerte que haya cabido á la escuadra rusa ¿*fugada ó fogueada*? de Port-Arthur, y que por el contrario, viene á aumentar la confusión en que estamos *sumidos* desde ayer.

Dice así el *inflagrama*:

«K-Non-Ja, 13, á las 36 hs. 78 m., vía cable Vim-Bo-Dí.—A la altura de K-La-Fell hanse visto varios buques rusos acompañados de algunas barcas con cargamento de melones con rumbo á K-La-Ceite. Seguiré *fantaseando*.—*K-Ma-Ma*.»

Eco.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Prat y con asistencia de los Sres. Pallarés, Virgili, Perulles, Chulví y Masdeu, celebró sesión anteayer nuestra Corporación municipal.

Dióse lectura á una comunicación de la Junta de Obras del Puerto rogando á la Corporación precise la cantidad con que podrá contribuir á los gastos que se originarán con motivo de las obras de enlace en Reus entre las líneas del Norte y Directos.

Inmediatamente se dió lectura á otra comunicación del señor alcalde de Barcelona invitando al Municipio á la reunión que deberá tener lugar en aquella capital el día 17 del corriente para tratar del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, nombrándose á instancia de los Sres. Chulví y Cavallé, al Sr. Miró.

El Sr. Virgili pide y así se acuerda, se haga constar la gratitud del Consistorio por el interés demostrado en este asunto por la primera autoridad local de Barcelona.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento: Autorizando á D. Firmo Vives para arreglar los escaparates da una tienda de la calle del Conde de Rius número 1. Id. á D. Gumersindo Baradad para reparar y pintar la [illegible] de la tienda número 14 de la bajada de Misericordia. Informando un cargo presentado por la zona de reclutamiento por las estancias durante el periodo de observación de varios mozos de esta ciudad.

Pasan á informe las instancias de D.ª Dolores Bertrán, D. José Piqué, D. Juan Gonsé y D. Leandro Olivé.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos á D.ª María Domingo Pamies.

Adjudícase á D. Antonio Albareda, por la cantidad de 1.104 pesetas, la construcción del muro del jardín de San Antonio.

Concédense dos meses de licencia al concejal Sr. Panasachs.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

LÍNEAS CORTAS

A LA QUE AMO

(*De nuestra colaboración especial*)

Tus ojos al mirarme de dicha me estremecen,
tus ojos me enseñaron lo dulce que es amar,
tus ojos me dijeron con su lenguaje mudo:
no nos olvidarás.

Y así fué, pues ya nunca se borra de mi alma
su imágen que conmigo está donde yo esté;
con indelebles huellas el amor en mi pecho
¡la ha grabado tan bien!

Tus ojos me dijeron, mirándome muy fijos:
nosotros enviamos con fuego abrasador
visiones tan hermosas que adormecen y arrullan
y hablan al corazón.

Y así bajo su influjo quedé medio dormido,
sensaciones extrañas sentí en todo mi sér.
caricias voluptuosas, murmullos agradables...
y despierto soñé.

Soñé y de tal manera me fué grato aquel sueño
que á cada instante, niña, le quiero repetir...
mirándome en tus ojos cuando ellos me adormecen
¡me siento tan feliz!

....

Tus ojos son, Lolita, poema inimitable,
en el que cada estrofa se siente palpitar;
la dicha que yo torpe buscaba por el mundo...
¡en ellos estará!

JOSÉ AGUAZAS.

Valencia Agosto 1904.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por corta de pinos, contra Salvador Clase y otro; ponente, Sr. Oiz; letrado, señor Valls; procurador, Sr. Elías. Juicio oral.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por hurto, contra Federico Sabaté Sabaté; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. García. Juicio oral.

***

Fallos pronunciados durante la pasada semana:

Día 10.—Sobre hurto, contra Antonio Forné; 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Día 12 — Sobre lesiones, contra Enrique Montagut; 4 meses y 1 día de arresto mayor y 42 pesetas de indemnización.

Día 10.—Sobre hurto, contra Juan Sanahuja; 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Día 11.—Sobre hurto, contra F. C.; absolutoria.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 13.

Por la Cámara de Comercio se ha remitido el siguiente telegrama:

«Excmo. Ministro Estado.
San Sebastián.

Cámara Comercio en atención á los inmensos beneficios que una parte considerable de Cataluña reportaría de la construcción del Noguera-Pallaresa, beneficios que alcanzarían á comarcas que aquella representa, suplica á Vuecencia no quede postergado aludido ferrocarril á otros transpirenáicos de cuyos proyectos en la actualidad se habla.—Presidente accidental, Montserrat.—Secretario general, Abelló.»

A cuyo telegrama ha contestado el señor Ministro con el siguiente:

«Señor Presidente Cámara de Comercio.—Recibido su telegrama tengo el gusto de expresarles que ferro carril del Noguera es objeto de igual solución que los otros dos de que se ocupan en París delegados españoles.»

—Según noticias, el delegado de caza por esta circunspección ha dirigido un oficio al señor gobernador civil de esta provincia, participándole que vecinos de los pueblos de Borjas del Campo, Alforja, Selva, Riudoms, Almoster y otros, infrinjen, con perjuicio de los demás cazadores, la ley de caza, por ser todavía tiempo de veda.

Tortosa, 12.

Anoche continuaba el incendio de los montes de Cardó, que durante el día trataron de apagar, al parecer sin éxito, una pareja de la benemérita y los dependientes del Balneario.

En los pueblos limítrofes se hizo un pregón excitando al vecindario á que fueran á extinguir el fuego.

Las noticias que han traído los bañistas que han llegado esta mañana son descousoladoras, pues dicen que los hermosos bosques que rodeaban el establecimiento y que servían de paseo á los veraneantes han quedado arrasados por el voraz elemento.

El incendio comenzó al pié del edificio donde están instalados los inhaladores, extendiéndose monte arriba hasta la «Creu de Santus», viniendo en el día de ayer á trasponer el monte que oculta el monasterio desde esta ciudad, y cuya silueta se recortaba sobre el resplandor que surgía del fondo, en el primer día.

Según han dicho hoy por telefono de dicho, establecimiento, el incendio quedaba ya extinguido.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Hace público haberse remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Gatell Armengol respecto á las elecciones verificadas en Vilabella.

Jefatura de Obras públicas — Anuncia haberse solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el cauce de las «Rierals», término de Riudecols.

Alcaldías.—La de Tarragona anuncia para el 13 de Septiembre próximo la subasta para el arranque y venta de las tuberías de plomo propiedad del Ayuntamiento enterradas en las vías públicas de la ciudad.

Audiencia provincial.—Publica el resultado del sorteo de los jurados que han de formar las listas definitivas en el próximo año de 1905.

Juzgados.—Edictos de los de Reus y Falset.

—Requisitorias de los jueces de los regimientos de Luchana y Aragón.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro apreciable colega local *La Justicia* copia ayer el suelto que publicábamos el viernes á fin de que se emprenda por la prensa y por todas las clases sociales una enérgica campaña contra los incesantes atropellos que, con el público, cometen los dependientes de la malhadada Arrendataria de consumos y como comentario al mismo escribe:

«Creemos por demás hacer constar nuestra conformidad al llamamiento que se nos hace; la conducta que hemos venido observando desde el primer día que tuvimos la desgracia de que esa gente pisara nuestro suelo, contesta por nosotros.

Pero no se haga ilusiones el colega, que TODA la prensa local no secundará nuestra actitud. Hay alguno que á pesar de sus ostentaciones como el mejor defensor de los intereses de Tarragona, no habrá quien le haga decir en esta ocasión «esta boca es mía» por haber, según dicen, *otros intereses* de por medio.

Y á buen entendedor... »

Nosotros creemos que se equivoca *La Justicia* y que la prensa TODA nos secundará, esperando que lo manifieste para encauzar la campaña hasta conseguir que cese el actual estado de cosas.

Tienen la palabra el *Diario de Tarragona*, *La Cruz*, *Heraldo de Tarragona*, *Lo Camp de Tarragona*, *La Avanzada* y *Fraternidad Republicana*.

Con motivo de la festividad del día la sociedad «Centre Catalá» celebrará esta noche baile á orquesta en sus espaciosos y frescos salones, á cuyo objeto es de esperar se verán aquellos concurridísimos como de costumbre, por distinguidas y bellas señoritas.

El acto dará principio á las diez y media.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante los 13 días primeros del presente mes asciende á 369.337 pesetas, de las que corresponden á aduanas 170 040.

Hemos recibido una atenta carta del digno y celoso administrador de Correos de esta capital y en la cual nos manifiesta que, accediendo á los ruegos y observaciones que se le han dirigido con el fin de que sea suprimido el reparto de la escasa correspondencia que llega á las 15'15 á esta capital procedente de Madrid, Zaragoza y su línea, ha ordenado que desde hoy no se efectúe dicho reparto, puesto que con ello no se lesionan los intereses del público y se proporciona á los activos y honrados individuos que pertenecen al cuerpo de carteros un pequeño descanso, que tanto necesitan.

Damos las más expresivas gracias al señor Gamarra por su justa y acertada determinación.

De nueve á once amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Conde de Barcelona», paso doble.
2.° «Lans les nuages», valses.
3.° «Caprichos», sinfonía, Ribera.
4.° «La mazorca roja», mosaico.
5.° «La entrada de la murta», pasodoble.

Estos días se procede al riego de las calles de la ciudad por medio de carri-cubas, según indicamos sería conveniente efectuarlo en pasadas ediciones y en vista de la escasez de agua que se observaba, debido á la pertinaz sequía que impera.

El agua destinada al riego de las vías públicas se extrae del pozo existente en la antigua estación del tranvía.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

En la madrugada de ayer la guardia del penal, que la prestaban fuerzas del regimiento de Luchana, detuvieron y desarmaron á la ronda de consumeros, debido á la incorrecta conducta que observaron los mismos al darles el *alto* de ordenanza.

La autoridad militar, con el parte correspondiente, hizo ayer mañana entrega de los detenidos al gobernador civil, quien dispuso que ingresaran en la cárcel.

Es una prueba más de la clase de gente que á su servicio tiene la Arrendataria de Consumos.

A ver si se convencen nuestras autoridades de que es preciso que los que explotan al vecindario sean cuando menos personas decentes y bien educadas.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. Agustín Alfaro y Portero, á quien se ha concedido la vuelta al servicio activo por Real orden de 9 del actual.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

El artículo 13 del Reglamento provisional publicado en el *Boletín Oficial* del 25 de Mayo último dispone que los comerciantes al por mayor y menor de barajas ó juegos de naipes no podrán ponerlas á la venta sin haber obtenido préviamente de la Administración especial de Rentas arrendadas certificación de quedar inscriptos como tales expendedores, á cuyo fin deben presentar en dicha oficina declaración en papel común de la localidad y domicilio en que hayan de ejercer este comercio, con expresión de la fábrica ó fábricas de dónde proceden las barajas que van á vender, acompañando un pliego de papel timbrado de dos pesetas.

Advertimos, pues, á los comerciantes, que incurren en multa si tuvieran barajas en venta sin haber cumplido las precedentes disposiciones, y desde 1.° del próximo Septiembre incurrirán además en comiso las que se encuentren.

Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial D. Cecilio García, quien ha tomado posesión de su cargo.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELE**.

Las sociedades recreativas de esta ciudad están procediendo ya á la organización de la próxima temporada teatral.

El «Centre Catalá» ha contratado á una aventajada y bella aficionada, muy apreciada en nuestra casa y que en el último invierno fué aplaudidísima en la escena del teatro de la «Tertulia Liberal-democrática», dejando gratísimo recuerdo de sus aptitudes artísticas.

Es una adquisición acertadísima la que ha hecho el «Centre Catalá» y por ello le felicitamos, como felicitamos también á la señorita á que hacemos referencia y cuyo nombre reservamos dar á conocer hoy por motivos de delicadeza.

Mañana celebra su fiesta mayor la vecina población de Valmoll.

También la celebra la villa de Riudoms.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El Tribunal técnico de las oposiciones al beneficio de Sochantre de la Catedral, presentó anteayer la correspondiente lista del mérito de los opositores, ocupando el primer lugar el Rdo. D. Telmo Ariza, beneficiado de Tudela, y el segundo el Rdo. don Joaquín Albanell, nutual de esta Metropolitana.

Hállase gravemente enferma en Sarreal la señora madre de nuestro apreciable compañero en la prensa D. Claudio Ametlla y Coll, redactor de *La Avanzada*.

Deseamos á la enferma pronto alivio.

El mejor anti-palúdico conocido es el **ESANOFELE**.

Debido á la pluma de un apreciable y nuevo compañero de Redacción desde hoy publicaremos diariamente detallados en la sección correspondiente los cultos que se celebran en nuestros templos.

En la plaza de toros se efectuará á las cuatro de esta tarde la segunda tirada ordinaria de pichón, con arreglo á las condiciones que insertamos en la sección correspondiente.

El dueño de la «Vaquería Suiza» que el abrir su establecimiento procuró que su local reuniera las mejores condiciones de ventilación, desahogo, salubridad, situación, lejanía del casco de la ciudad, etc. circunstancias que en algunas naciones exigen á toda vaquería, agradecido al favor siempre creciente que le dispensa el público, á todas estas condiciones ha añadido la mejora de encargar á una respetable casa extrangera ya que en el país no se fabrican, los aparatos más perfeccionados para *maternizar, pasteurizar y esterelizar* la leche.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** está indicada para los catarros de la vejiga.

Esta noche se celebrará en la sociedad «Centro Federal» un lucido baile, el cual será amenizado por una orquesta de esta localidad.

Parece que son muchas las pollitas que se han dado cita en el «Centro» para esta noche.

Con arreglo al programa que oportunamente publicamos, hoy darán principio en la calle del Cos del bou los festejos organizados en honor de San Roque.

En esta capital tuvimos anoche el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. José M.ª Boronat, diputado provincial por Valls Montblanch.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico **ESANOFELE**.

Anoche quedaban ya instalados en el extremo Oeste de la rambla de San Juan varios puestos de venta de los feriantes.

Programa del Concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro:

1.° Campanone, Mazza.
2.° Hugonotes, fantasía, Meyerbeer.
3.° Tosca, souvenir, Puccini.
4.° Marina, recuerdos, Arrieta.
5.° Capricho, Rulier.

Mañana festividad de la virgen tendrá lugar en el indicado establecimiento un concierto extraordinario.

El agua mineral de mesa **NOCERA-MUBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Eusebio mr. y Sta. Limbania vg.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ La Asunción de Ntra Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pío-Hospital. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; á las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria á cargo del elocuente orador sagrado don José A. Cassola, en la capilla de Ntra. Sra. de las Nieves. A las nueve y media se cantará el oficio conventual.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media misa mayor y sermón.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media misa mayor y plática. Por la tarde á las cinco y media Rosario y Viacrucis.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde á las seis Rosario y letanías.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la comunidad.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial. Por la tarde, á las cuatro, la función mensual de los cofrades del Carmen.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

PP. CARMELITAS.—A las siete misa de comunión general con armonium y motete para la Archicofradía de Ntra. Sra. del Carmen; á las nueve y media misa contada por la Comunidad. Por la tarde á las cinco y media, exposición, trisagio, sermón, reserva, procesión y salve.

Nota.—El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo administrará á las once y media el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—Con motivo de la festividad del día se cantará el oficio á dos coros. Por la tarde después del rezo del coro se cantará la salve con gran solemnidad por el Cabildo y demás clero.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio solemne con sermón.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio y sermón.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete oficio por la Rvda. Comunidad.

STA. CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rvda. Comunidad. Por la tarde á las seis empieza el octavario á la Asunción de Ntra. Sra., cantándose el trisagio Mariano y la Salve, finalizando con el Totapulchra.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las nueve y media oficio solemne en honor del misterio de la Asunción de la Smta. Virgen María.

DESCALZAS.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Sociedad de Tiro de Pichón

Tirada ordinaria para hoy á las cuatro de la tarde en la plaza de toros.

Matrícula: cinco pesetas.

Pichones: siete.

1.er premio: el sesenta por ciento de la inscripción.

2.° premio: el treinta por ciento de la idem.

Solo se permitirá la entrada á los señores socios que exhiban su título.

Escuela superior de Industrias de Villanueva y Geltrú

ESTUDIOS ELEMENTALES Y SUPERIORES

Enseñanza no oficial (Libre)

En la segunda quincena del corriente Agosto serán admitidas las instancias de alumnos de dicha enseñanza, para dar validez académica á sus estudios privados en todas las asignaturas de los tres cursos del grado elemental, y en las del primer curso del Peritaje de Manufactureros, y primero y segundo de los de Mecánicos, Electricistas y Químicos, correspondientes á los estudios.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo Septiembre.

Derechos: 6'50 ptas. en metálico y un timbre móvil de 10 cénts. por cada asignatura de estudios elementales, y 6 en papel de pagos al Estado, 4'50 en metálico y timbre de 10 cénts. por id. id. de superiores.

Ingreso

Los ejercicios para ambos grados se verificarán en Septiembre. En la segunda quincena de Agosto serán admitidas las instancias de los aspirantes al señor Director de la Escuela, que aquéllos escribirán de su puño y letra, haciendo constar su naturaleza y edad y acompañando su partida de nacimiento.

Los solicitantes de grado elemental deben ser mayores de 10 años; y de 14 los del superior.

Derechos al formalizar la inscripción: 7'50 ptas. en metalico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Notas: Todo aspirante mayor de 14 años exhibirá su cédula personal y certificado de revacunación los menores de 10, inscritos por primera vez.

La Dirección de la Escuela facilitará gratuitamente un folleto en que se especifican las enseñanzas de ésta, modo de cursarlas, etc.

Villanueva y Geltrú 12 Agosto 1904.—El Secretario interino, *M. Masso*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—María Andreu Elizaicin; Clara Filomena Magina Claramunt Cabrosa; Fernando Saurí Minguez; Pedro Vidal Rás; Francisca Sentis Casanovas.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martinez.

Hospital y provisiones 2.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres pail. francés «Alphonse et Marie» de 63 ts., c. Vidal, con vino, consignado á D. Antonio Mariné.

De Hamburgo y Barcelona v. inglés «Gravina», de 764 ts., c. Conch, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Palma de Mallorca l. «Francisqueta», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Gravina», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El Rey y lo de Alcalá del Valle

San Sebastián, 13, 13.

Consta que el Rey ha demostrado mucho interés porque el Gobierno depure los hechos relativos á los supuestos atropellos de Alcalá del Valle.

Se trata de un supuesto—ha dicho—que nos deshonra en el extranjero.

Mientras no se demuestre la inexactitud de los rumores, el gobierno trabajará para proceder con justicia.

El Rey añadió: No quiero sombras en mi reinado; es preciso que se depuren las responsabilidades y que se cumpla la ley en todo su rigor.

Bolsín

Madrid, 13, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76'97.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 38'05.
Libras, 34 85.
Empréstito nuevo, 98'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE